

Una nueva convención internacional de la OIT da derechos laborales a trabajador@s invisibles

Berlin, 17 Junio 2011

Ayer 16 de junio la OIT en su sesión numero 100 de trabajo aprobó un nuevo Convenio (Nr. 189) para la protección laboral de l@s trabajador@s del hogar en el mundo. Este nuevo Convenio alcanzado ha sido producto de una larga lucha iniciada por muchas organizaciones de trabajador@s del hogar a nivel mundial.

Nosotras como iniciativa Respect Berlin saludamos ésta nueva Convención porque es la primera vez que se reconoce un sector hasta ahora invisible que tendra desde ahora una normativa relativa a los derechos laborales. Consideramos este Convenio un avance porque regula un sector hasta ahora informal en el cual trabajan sobretodo mujeres y en el caso de los países europeos sobretodo inmigrantes.

Este nuevo convenio dará a l@s trabajador@s del hogar los mismos derechos básicos al igual que l@s otr@s trabajador@s. Con la Convención 189 se persigue el término de la discriminación de l@s trabajadores del hogar con respecto al salario mínimo, seguridad social, tiempo de trabajo entre otros.

Es un secreto a voces que en Alemania en este sector trabajan muchas mujeres migrantes. Ellas realizan un trabajo necesario en esta sociedad pero las políticas migratorias las mantiene en la ilegalidad y las obliga a trabajar bajo condiciones laborales precarias aunque en teoría los derechos laborales existentes son validos también para ell@s .

Nosotras como Respect Berlin exigimos la ratificación de esta nueva Convención de la OIT y al mismo tiempo debemos aclarar que la no discriminación de los trabajador@s del hogar en Alemania sólo será posible si se introduce un salario mínimo legal, el derecho a la seguridad social desde la primera hora trabajada – o sea, la derogación del regimen “Mini Job” - y de la derogación de la ley de inmigración.

A corto plazo exigimos la abolición del parágrafo 87 que obliga a las instituciones estatales a denunciar a los inmigrantes sin papeles. De esta forma ell@s pueden hacer uso de sus derechos laborales y si es necesario ir a la corte a exigir sus derechos sin miedo de ser deportados.

Respect Berlin

Por los derechos de las trabajadoras del hogar inmigrantes

Para más información: respectberlin@gmx.net o 0173 600 1917